

FACULTAD DE INGENIERIA
INSTRUCTIVO PARA ATENDER GRADOS POR VENTANILLA.

La Facultad de Ingeniería en cumplimiento de la Resolución No. 099 de octubre 1 de 2013 del Consejo Académico, la Resolución de Rectoría No. 132 de marzo 19 de 2020 *“Por la cual se adoptan medidas de prevención y mitigación del riesgo con ocasión de la situación epidemiológica causada por el coronavirus Covid -19”* y en cumplimiento de la Resolución No. 150 de mayo 6 de 2020 *“Por la cual se reglamenta de manera excepcional y extraordinaria, la entrega de Actas Electrónicas de Grado en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”*, establece el siguiente procedimiento.

Los interesados deben enviar a los correos asecing@udistrital.edu.co, o sec-secing@udistrital.edu.co, la solicitud de grado por ventanilla y **manifestar su voluntad de recibir el acta de grado a través de correo electrónico**, enviando en PDF en una carpeta debidamente identificada los siguientes documentos:

1. Formato de inscripción en CONDOR.
2. Fotocopia ampliada de la cédula de ciudadanía
3. Copia del recibo de pago de los derechos de grado, Banco de Occidente cuenta corriente No. 230814618, por valor de \$ 146.300, código 50.

El Sistema de Bibliotecas pone a disposición de la Comunidad Académica, el instructivo de recepción de los Trabajos de grado/Tesis, por medio del RIUD Repositorio Institucional - contingencia por Covid-19. Consulte biblio@udistrital.edu.co

Los diferentes paz y salvos para grado, son de trámite interno, el cual se realizará desde la Secretaría Académica de la Facultad.

SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERÍA
secing@udistrital.edu.co